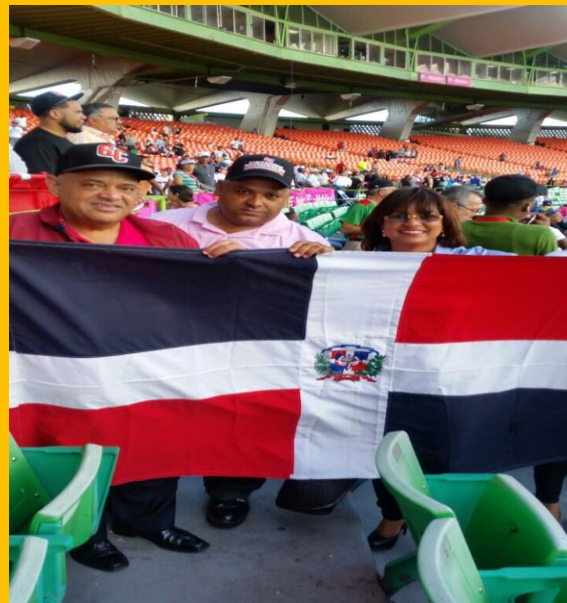


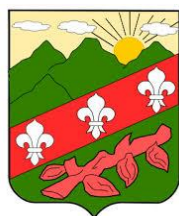


Lic. Juan Andrés Comprés Brito

DIPUTADO PROVINCIA DUARTE - PLD

**RENDICION
2014 - 2015**







Lic. Juan Andrés Comprés Brito

DIPUTADO PROVINCIA DUARTE, PLD

**RENDICION DE CUENTAS
2014 - 2015**

SEMBLANZA

Nació en el Municipio de Moca, Provincia Espaillat el 24 de junio de 1956.

Realizó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela Andrés Bello y Liceo Eladio Peña de la Rosa, respectivamente. Se graduó de Perito Agrónomo a los 20 años en la Escuela Agrícola Salesiana de La Vega, R. D. También realizó estudios superiores en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), obteniendo el Título de Licenciado en Educación, Mención Ciencias Agrícolas y en la Universidad Nordestana (UCNE) Licenciatura en Derecho en el Municipio de San Francisco de Macorís, R. D., Provincia Duarte, entre otros.



Desde 1976 tuvo la oportunidad de desarrollar su experiencia profesional al servicio de la Empresa Pública y Privada, tanto en el área Agrícola como del Comercio, como son la Secretaría de Estado de Agricultura, Banco Agrícola, Banco de Desarrollo Unificado, ocupando cargos gerenciales, entre otros. Posteriormente inició sus experiencias en algunos gremios, siendo dirigente y miembro activo de La ANPA, Colegio de Abogados, entre otros.

En el ámbito político fue Circulista del Partido de la Liberación, línea Roja del 1J4 y Partido de los trabajadores Dominicanos (PTD), presidente frente de profesionales peledéista de la Provincia Espaillat y Circulista, miembro de nuestro Partido, desde el 27 de febrero de 1987, miembro del Comité Central del PLD, Diputado al Congreso Nacional 2006-2010, por la Circunscripción No.1, reelecto para un segundo período 2016-2016 del Municipio de San Francisco de Macorís.

ÍNDICE

SEMBLANZA

DESARROLLO

INTRODUCCION.....	5
LABOR LEGISLATIVA.....	6
ASISTENCIA A SESION.....	7
INICIATIVAS DEPOSITADAS O VIGENTES.....	8-10

COMISIONES QUE PARTICIPA

COMISION PERMANENTE DE AGRICULTURA.....	12
COMISION PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO.....	13-14
COMISION P. DE RELACIONES EXTERIORES Y COOP. INTERNACIONAL.....	15-16
GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD CON CUBA.....	17
GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD CON VENEZUELA.....	18
GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD CON RUSIA.....	19

ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR

VISITA A PUERTO RICO.....	20
VISITA A SAO PAULO.....	21

OTRAS ACTIVIDADES.....	22
-------------------------------	-----------

DONACIONES.....	23
------------------------	-----------

DESARROLLO

INTRODUCCION

Nueva vez me corresponde rendir un informe del año legislativo recién pasado.

Como lo establece el Art. 92 de la Constitución.

Como legislador he cumplido con ese mandato constitucional durante los últimos cinco años como representante ante la Cámara de Diputados ante al provincia de San Francisco de Macorís.

Gracias a Dios, también he cumplido con las aspiraciones de mi Provincia, de representarlo con honradez y labor continua. Además he sido un legislador que como bien establece la Constitución preocupado por la fiscalización de los bienes públicos como miembro del Congreso Nacional.

Con más de 10 años como legislador podemos decir que hemos cumplido con nuestros electores y con el país que es la misión final de todo servidor del Estado. Trabajar incansablemente por mejorar y fortalecer las instituciones nacionales.

LABOR LEGISLATIVA



Desde el mismo momento en que fuimos juramentados como diputado hemos dedicado todo esfuerzo en el conocimiento de todas y cada una de las iniciativas legislativas de los señores congresistas y las propias iniciativas llegadas del poder ejecutivo.



Cuando un dominicano de cualquier comunidad es escogido como legislador por cualquier partido político tenemos que entender que si

nos ha elegido para cumplir con el mandato constitucional de legislar, representar y fiscalizar.

Como miembro de las comisiones permanentes de trabajo de Agricultura, Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional e Industria y Comercio, creemos haber cumplido con esas funciones en el caso específico de las funciones de trabajo en el hemiciclo en este mismo informe de gestión se puede apreciar nuestra entrega a esa labor con una asistencia record

Durante el periodo legislativo 2014-2015 sometimos varios proyectos de resolución y participamos en decenas de iniciativas legislativas de varios colegas diputados, todas sancionadas positivamente por la Cámara de Diputados. Durante ese mismo periodo visitamos varias comunidades y compañías de otros legisladores con el interés de hacer levantamientos sobre problemas específicos de esas comunidades e igualmente realizamos varios viajes al exterior en iguales misiones de trabajo.

Finalmente me siento altamente satisfecho de haber cumplido a cabalidad con las responsabilidades propias del legislador dominicano. San Francisco de Macorís la provincia que represento sabe que he cumplido.

ASISTENCIA A
SESION

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RECORD DE ASISTENCIA

DIPUTADO JUAN ANDRES COMPRÉS BRITO - PLD

AÑO LEGISLATIVO 2014- 2015

(67 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DIA 16/08/2014 AL 15/08/2015)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCU- N- S- C- R- I- P- C- I- O- N	AUSENCIAS CON EXCUSAS	ASISTENCIA SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2014-2015	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 67 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2014-2015
JUAN ANDRÉS	COMPRÉS BRITO	PLD	DUARTE	1	13	0	54	67	100
TOTALES →					13	0	54	67	<u>100</u>

RÉCORD DE ASISTENCIAS

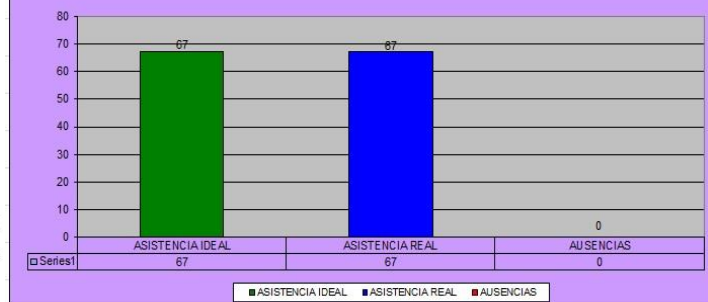
DIPUTADO JUAN ANDRÉS COMPRÉS BRITO PLD

AÑO LEGISLATIVO 2014-2015

(67 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL 16-08-2014 AL 15-08-2015)

ASISTENCIA IDEAL 67
 ASISTENCIA REAL 67
 AUSENCIAS 0



INICIATIVAS
DEPOSITADAS Y/O
VIGENTES

- ❖ **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita la designación de una comisión para investigar la instalación de un destacamento y un muelle en el puesto de Catuano, Isla Saona.** (Proponente(s) Diputados; Minerva Josefina Tavárez Mirabal - PLD; Juan José Rosario Rosario - PLD; Ysabel De la Cruz Javier - PLD; Afif Nazario Rizek Camilo - PLD; José Alberto Vásquez Fernández - PLD; Plutarco Pérez - PLD; Bárbara Yvelice Abréu Grullón - PLD; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; Olmedo Caba Romano - PRD; Rafael Francisco Vásquez Paulino - PRD; Eugenio Cedeño Areché - PRD; Teodoro Ursino Reyes - PLD; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD). DEPOSITADO EL 28 DE FEBRERO DE 2012. »Iniciativa Número: 02745-2010-2016-CD
- ❖ **Proyecto de ley mediante el cual la provincia de Montecristi, se denominará Provincia Manolo Tavárez Justo.** (Proponente(s) Diputados; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; Bárbara Yvelice Abréu Grullón - PLD; Guadalupe Valdéz San Pedro - PLD-APD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Bernardo Alemán Rodríguez - PRD; Guido Cabrera Martínez - PRSC; Ramón Ricardo Sánchez De la Rosa - PRSC; Manuel de Jesús Jiménez Ortega - PLD; Rubén Darío Maldonado Díaz - PLD; Olfalida Almonte Santos - PLD; Evelin Andújar Matos - PLD; Orfelina Liseloth Arias Medrano de Nin - PLD; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; Francisco Arturo Bautista Medina - PLD; Julio Alberto Brito Peña - PLD; Juan Suazo Marte - PLD; Frank Alberto Soto Roa - PLD; Leoncio Teódulo Sandoval López - PLD; Félix Antonio Castillo Rodríguez - PLD; Pedro Enrique De Óleo Veras - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Juan Julio Campos Ventura - PLD; Roberto Pérez Lebrón - PLD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; Mariano Montero Vallejo - PLD; Francisco Javier Clark
- ❖ Vásquez - PLD; Rafael Méndez - PLD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; Víctor Enrique Mencía García - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Ramón Noé Camacho Santos - PLD; Pablo Inocencio Santana Díaz - PLD; José Nelson Guillén Valdéz - PLD; Eduardo Hidalgo Abréu - PLD; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Radhamés Fortuna Sánchez -

PLD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD). DEPOSITADO EL 31/03/2014.»Iniciativa Número: 05154-2010-2016-CD

- ❖ **Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados sugiere al Poder Ejecutivo la conveniencia para la República Dominicana de formalizar relaciones diplomáticas y consulares con la República Popular China.** (Proponente(s) Diputados; Alejandro Jerez Espinal - PLD; Rafael Méndez - PLD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; Pedro Juan Rodríguez Meléndez - PLD; **Juan Andrés Comprés Brito - PLD**; Eufracia Santiago Merán - PRD; Sergio Julio Muñóz Morales - PRD; Miguel Eduardo Espinal Muñóz - PLD; Pedro Billilo Mota - PLD; Plutarco Pérez - PLD; Catalina Paredes Pinales - PLD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Noris Elizabeth Medina Medina - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; José Antonio Fabián Bertré - PLD; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Adalgisa Fátima Pujols - PLD; Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD; Marino Hernández Alberto - PLD; Miguel Ángel Jazmín De La Cruz - PLD; Mario José Esteban Hidalgo Beato - PLD; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; Mariano Montero Vallejo - PLD; Altigracia Herrera de Brito - PRD; David Herrera Díaz - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD). DEPOSITADO EL 8/07/2014.

»Iniciativa Número: 05532-2010-2016-CD

- ❖ **Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados rechaza la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos donde condena a la República Dominicana por presuntas violaciones a los derechos humanos.** (Proponente(s) Diputados; Víctor Valdemar Suarez Díaz - PLD; Omar Eugenio De Marchena González - PRSC; Olfalida Almonte Santos - PLD; Orfelina Liseloth Arias Medrano de Nin - PLD; **Juan Andrés Comprés Brito - PLD**; María Cándida Sánchez Mora - PRD). DEPOSITADO EL 30/10/2014. EN ORDEN DEL DÍA EL 04/11/2014. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 04/11/2014. ENVIADO A LAS COMISIONES PERMANENTES DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA, A PLAZO FIJO DE UNA SEMANA HASTA EL MARTES 11/11/2014, EN LA SESIÓN NO.18 DEL 04/11/2014. PLAZO VENCIDO EL 11/11/2014. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.22 DEL 18/11/2014. CON INFORME DE LA

COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 28/11/2014.»Iniciativa Número: 06746-2010-2016-CD

- ❖ **Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados condena el ataque terrorista al parlamento en Ottawa, Canadá, y expresa su solidaridad y formales condolencias al pueblo canadiense y a los familiares del soldado asesinado.** (Proponente(s) Diputados; Víctor Valdemar Suarez Díaz - PLD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; Omar Eugenio De Marchena González - PRSC; Olfalida Almonte Santos - PLD; Orfelina Liseloth Arias Medrano de Nin - PLD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; José Alberto Vásquez Fernández - PLD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD). DEPOSITADO EL 30/10/2014. EN ORDEN DEL DÍA EL 04/11/2014. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 04/11/2014. ENVIADO A LAS COMISIÓN PERMANENTES DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA, A PLAZO FIJO DE UNA SEMANA HASTA EL MARTES 11/11/2014, EN LA SESIÓN NO.18 DEL 04/11/2014. PLAZO VENCIDO EL 11/11/2014. CON INFORME DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 11/11/2014. »Iniciativa Número: 06747-2010-2016-CD

- ❖ **Proyecto de ley que designa con el nombre de Doctor Ezequiel Antonio González Reyes, el palacio de justicia de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.** (Proponente(s) Diputados; Virgilio Manuel González Vásquez - PRD; Juan José Rosario Rosario - PLD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Olmedo Caba Romano - PRM; Lupe Núñez Rosario - PLD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; Minerva Josefina Tavárez Mirabal - PLD). Depositado el 6/04/2015. EN ORDEN DEL DÍA EL 06/05/2015. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 06/05/2015. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA EN LA SESIÓN NO.16 DEL 06/05/2015. PLAZO VENCIDO EL 05/06/2015. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 24/07/2015. »Iniciativa Número: 07664-2010-2016-CD

COMISIONES QUE PARTICIPA

- ❖ Comisión Permanente de Agricultura
- ❖ Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
- ❖ Comisión Permanente de Industria y Comercio
- ❖ Comisión Bicameral de Asuntos Agropecuarios
- ❖ Grupos Parlamentarios de Amistad



COMISION
PERMANENTE DE
AGRICULTURA



Encuentro con el senador Manuel de Jesús Guichardo Vargas, proponente de la iniciativa No. 06617-2010-2016-CD, Proyecto de ley que crea el instituto del banano (INBANANO).

COMISIÓN PERMANENTE DE
INDUSTRIA Y COMERCIO



La comisión recibe al diputado Carlos Borromeo Terrero Reyes, proponente de la Iniciativa No.06749-2010-2016-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce a la Asociación de Empresarios de Zonas Francas de Santiago, por los grandes aportes que ha realizado en pos del fortalecimiento del sector empresarial de esta provincia. Proponente Diputado Carlos Borromeo Terrero Reyes PRD.



La Comisión se reúne al Ministro de Industria y Comercio el Licenciado José Manuel Del Castillo Saviñón; Rafael Vargas, por la Asociación de Instaladores, Importadores de Talleres de equipo de Gas Natural Presidente, Juan Pablo Marín, Vicepresidente, Ignacio Guerra, Secretario, Alexander Contreras Miembro, y Salomón Contreras.



La Comisión se traslada al Ministerio de Industria y Comercio para entregar la carta de aprobación al Ministro de Industria y Comercio licenciado José Manuel Del Castillo Saviñón de la iniciativa No. 06475-2010-2016-CD, proyecto de resolución que solicita al Ministro de Industria y Comercio darle fiel cumplimiento a las regulaciones e inspecciones de talleres, repuestos y empresas importadoras de equipos de conversión vehicular a gas natural, que operan sin certificación, controles, licencias, autorizaciones procedimientos de calificación e inspección, lo que constituye un grave peligro e inseguridad para la ciudadanía que se transporta en esos vehículos intervenidos.

COMISION PERMANENTE DE
RELACIONES EXTERIORES
Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Iniciativa No.05183-2010-2016-CD, resolución aprobatoria del Convenio de Seguridad Social, suscrito el 22 de abril de 2013, entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Ecuador. Proponente: Poder Ejecutivo.



Iniciativa No.03837-2010-2016-CD Resolución aprobatoria del convenio sobre la Seguridad Social (Norma Mínima) 1952, adoptado en ginebra el 28 de junio de 1952, por la Organización Internacional del trabajo (OIT).

GRUPO PARLAMENTARIO
DE AMISTAD CON CUBA



Reunión del Grupo Parlamentario de Amistad con Cuba al recibir Embajador cubano en el país, el Sr. Alexis Brandich.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE AMISTAD CON VENEZUELA



Rueda de Prensa.



El diputado Juan Comprés firma convenio de apoyo a la República de Venezuela junto al embajador, Sr. Alberto Castellar.

GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD CON RUSIA



Momentos en que el embajador Vladimir F. Saemsky expresa sus puntos de vista.

El diputado Vinicio Castillo Semán, presidente del grupo, destacó la necesidad de más apertura a nuevos mercados para los productos dominicanos.

Planteó además la urgencia de ampliar los lazos diplomáticos y de amistad con Rusia.

De su lado, F. Saemsky manifestó que su país ha desarrollado una intensa jornada para aumentar los lazos bilaterales en ambas naciones.

Resaltó el flujo de turistas que vienen de su nación, el cual aumentó cuatro veces en los últimos años.



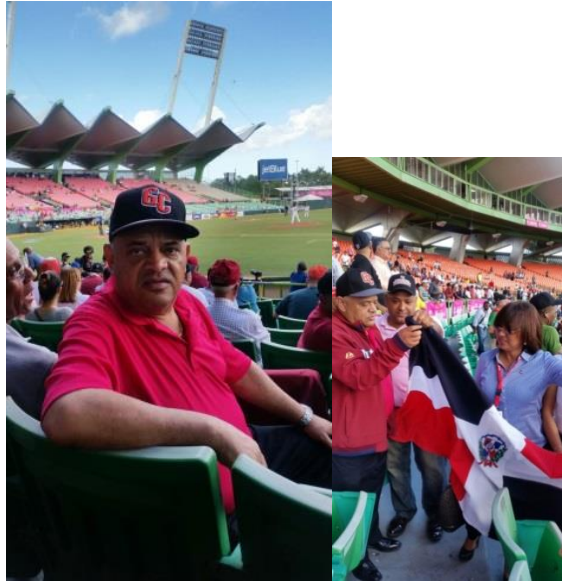
Con el objetivo de ampliar las relaciones entre República Dominicana y Rusia, el Grupo Parlamentario de Amistad Dominico-Ruso recibió la visita del embajador de esa nación en el país, Vladimir F. Saemsky y de la cónsul dominicana Virginia Velásquez.

ACTIVIDADES

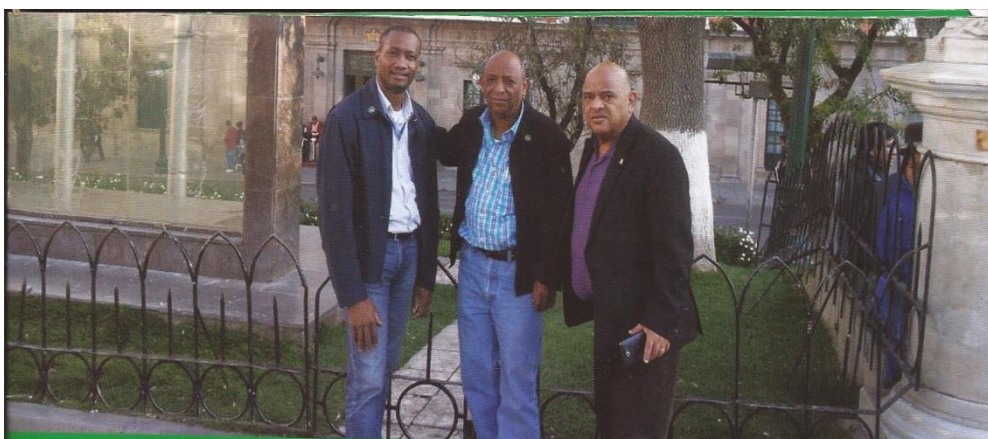
EN EL



EXTERIOR



Serie del Caribe San Juan Puerto Rico 2014.



El Foro de Sao Paulo Analiza la Crisis Mundial Capitalista

Varios pueblos de América Latina han logrado cierto nivel de desarrollo económico, mediante la aplicación de políticas alternas a los modelos impuestos por las potencias económicas, el FMI y el Banco Mundial. Sus gobiernos han priorizado la soberanía alimentaria, la propiedad estatal de los recursos naturales y la aplicación de políticas económicas diferentes al modelo neoliberal.

El documento básico analizado en la vigésima versión del Foro de Sao Paulo, celebrado en La Paz, Bolivia, del 25 al 29 de agosto del presente año bajo la consigna "derrotar la pobreza, y la contraofensiva imperialista, conquistar el vivir bien, el desarrollo y la integración en nuestra América", plantea esta situación. Se refiere al grupo de naciones de América Latina, regidas por gobiernos progresistas, entre ellas Ecuador, Bolivia, Brasil, Venezuela.

El Foro se celebró bajo el impacto de una profunda crisis del sistema capitalista y del deterioro relativo de la hegemonía de Estados Unidos y la evolución de nuevos centros de poder. Los Estados Unidos continúan los esfuerzos por recuperar la hegemonía global, sin la cual su economía no tiene sustento. "Internamente, ha aumentado la polaridad social del sistema y el enfrentamiento político entre los dos principales partidos, el Demócrata y el Republicano, aunque entre ellos no se registren grandes diferencias en términos fundamentales". El PTB estuvo representado en el Foro por sus dirigentes Fausto Corniel, y Pablo Gil.

El análisis económico del documento destaca los siguientes aspectos:

- La crisis evidencia la hegemonía de las corporaciones transnacionales y del capital financiero sobre las decisiones

políticas de los países centrales, en particular la Unión Europea y su política de austeridad que busca proteger las inversiones transnacionales y las ganancias de los bancos.

- La izquierda europea, desde diversos frentes, combate las reformas a las economías impuestas por la troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional), por su carácter neoliberal y por su objetivo de desregularizar el mercado laboral, desmontar el sistema de bienestar social y lanzar sobre las espaldas de los trabajadores europeos el peso total de la crisis.

- La crisis económica a nivel mundial continúa generando la pauperización de grandes contingentes de trabajadores, quienes buscan salidas ilusorias mediante la migración a países con economías desarrolladas, como las de Estados Unidos, Canadá, Europa y Japón. Este fenómeno social, demográfico mundial provoca otras consecuencias económicas, sociales, culturales y políticas. La crisis migratoria en Europa da lugar a que movimientos neo fascistas y de derecha utilicen como argumento la presencia de migrantes, tanto documentados como los indocumentados para sus plataformas políticas, acusándolos de ser los responsables de la crisis en Europa.

- De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el desempeño económico de los países en desarrollo en su conjunto será ligeramente más sólido, con previsión de crecimiento promedio de 5 por ciento este año.

- Aunque los países en desarrollo han contribuido en mayor medida que las economías avanzadas al crecimiento del PBI mundial, en la última década, este fenómeno está retomando un equilibrio. Se espera que estos países contribuyan con un 55 por ciento al crecimiento mundial en 2014, mientras que

OTRAS ACTIVIDADES



La Comisión Permanente de Justicia de la Cámara de Diputados realizó un Descenso en San Francisco de Macorís para escuchar las opiniones de representantes de diversos sectores sobre el Proyecto de Ley que designa con el nombre de “Doctor Ezequiel Antonio González Reyes” el Palacio de Justicia de esa ciudad.

El encuentro estuvo encabezado por el presidente de la Comisión, diputado Demóstenes Martínez, quien resaltó la importancia de la legislación, que contó con el respaldo de los seis diputados de la provincia Duarte, quienes firmaron el proyecto.



DONACIONES



Donación de ambulancias a diferentes instituciones en la Provincia Duarte.

